



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Investigación



Resolución de 13 de octubre de 2016, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudica una Ayuda para compensación de gastos por minoración de salario para estancias superiores a 3 meses (Acción 11 C), con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén el 14 de febrero de 2014.

Por acuerdo, del 14 de febrero de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén se aprobó el Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén, correspondiente al Bienio 2014-2015.

De conformidad con lo establecido en la Acción 11 C Ayuda para compensación de **Gastos por Minoración de Salario** para estancias superiores a 3 meses, la Comisión de Investigación, en su sesión nº115 antiguo y 19 del nuevo mandato, con fecha 06/10/2016, ha elevado la propuesta de adjudicación de la Ayuda al candidato/a que ha obtenido una valoración favorable de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Investigación, la Vicerrectora de Investigación,

RESUELVE

Conceder la Ayuda para compensación de gastos por minoración de salario para estancias superiores a 3 meses (ver **Anexo 1**)

Contra la presente Resolución se podrá interponer la correspondiente reclamación o alegaciones hasta las 14:00 horas del día 21 de octubre de 2016, de conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, transcurridos los cuales, en el caso de ausencia de reclamaciones, la Resolución se eleva a definitiva.

LA VICERECTORA DE INVESTIGACIÓN

Fdo. **Amelia Aránega Jiménez**



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Investigación

ANEXO I: Solicitudes CONCEDIDAS

Acción 11C – “Ayuda para compensación por minoración de salario para estancias superiores a 3 meses (Acción 11C), con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la UJA.

N.I.F	Apellidos	Nombre	Fecha Inicio	Fecha Fin	Lugar de la estancia	Importe €
25441702E	Martínez Bazán	Jesús Carlos	01/12/2015	31/08/2016	Universidad de California (Estados Unidos)	7.637.05€